



MOVIMIENTO REGIONAL AGUA



PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE
PAUCARBAMBA

2019-2022



PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE PAUCARBAMBA

PRESENTACIÓN:

El bienestar y el desarrollo de un pueblo, debe ser la meta principal de que se debe trazar un gobierno, más específicamente tratándose del Distrito de Paucarbamba de la Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica.

Como movimiento político consolidado y democrático, se propone trabajar arduamente para forjar un estado de derecho sea el centro en el cual giren las actividades, y así contribuir a una sociedad con valores, para así promover y elevar el nivel de vida de nuestro pueblo.

Es así que nuestro movimiento político tiene el firme propósito de lograr este gran proyecto con la ayuda de todos los ciudadanos de nuestra Distrito, para ver realizados los sueños que siempre hemos tenido para ver una ciudad con desarrollo sostenible.

La presente propuesta de plan de gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestro Distrito de Paucarbamba de la Provincia de Churcampa, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar, las estrategias con las que se va a lograr.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Ubicación Política

El Distrito peruano de Paucarbamba es uno de los once distritos que conforman la El Distrito peruano de Paucarbamba es uno de los once distritos que conforman la Provincia de Churcampa, ubicada en el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno Regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú. Limita por el norte con los distritos de Pachamarca y Chinchihuasi; por el sur con los distritos de Anco, El Carmen y Locroja; por el este con los distritos de San Pedro de Coris y Pachamarca; y, por el oeste con los distritos de Anco y Cosme.

País	: Perú.
Región	: Huancavelica.
Departamento	: Huancavelica.
Provincia	: Churcampa
Distrito	: Paucarbamba

Ubicación Política

Abarca una superficie de 101.41 km² A 3370 m s. n. m. en la región quechua.

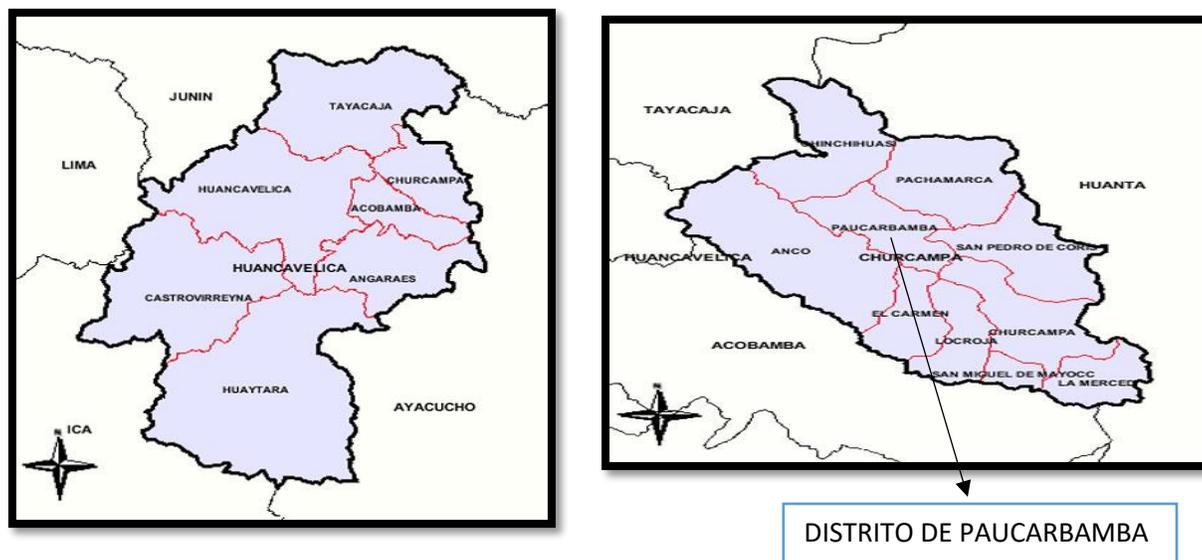
Población

La provincia tiene una población
Idioma oficial español-quechua

Coordenadas

12°33'15"S
74°31'55"O

UBICACIÓN DE ZONA DE PROYECTO



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Todo ser humano creado por Dios a su imagen y semejanza, como centro y célula fundamental de la sociedad tiene derecho a la vida y al bienestar en general; un ser anterior y superior al Estado, por tanto, los recursos naturales y la economía debe servirlo.

El Movimiento Político Regional AGUA y su candidato a la Alcaldía del Distrito de Paucarbamba, Provincia de Churcampa, busca propiciar el desarrollo integral y sostenido del Distrito, concibiendo a su población como el centro fundamental del desarrollo, por lo que son ellos los principales beneficiarios de las acciones a implementar; lo que se lograra actuando siempre bajo los siguientes principios y valores:

1.1.- PRINCIPIOS.

- a.- Participación.** – El Distrito promueve el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la Sociedad Civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con su plan de desarrollo concertado; así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.
- b. Democracia.** - Que tiene su expresión orgánica en el Estado de Derecho, que garantiza el respeto de los derechos humanos y de la legalidad.
- c. Descentralización.** - Como eje fundamental del quehacer político Distrital y Provincial. La promoción y defensa del proceso de descentralización es una actitud, es el espíritu que anima nuestro trabajo.
- d. Competitividad.** - La Municipalidad Distrital de Paucarbamba tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueven la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado.
- e. Equidad.** - Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.



f. Eficacia y eficiencia. - El Gobierno local organiza su gestión en torno a objetivos y metas establecidos en los planes concertados y presupuestos participativos, desarrollando estrategias para la consecución de los objetivos trazados y con una óptima utilización de los recursos.

g. Transparencia. - El Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Paucarbamba es objeto de difusión por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos.

1.2.- OBJETIVOS.

Nuestro objetivo es promover, establecer políticas de inclusión social, productiva con la aplicación de las tecnologías, y todo ello estará articulados dentro de las siguientes dimensiones.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- La implementación de una nueva propuesta educativa productiva, emprendedora y creativa que permita ser una educación de calidad, con equipamiento de los tres niveles de educación básica.
- Creación y Equipamiento para el Instituto Superior Tecnológico del Distrito de Paucarbamba con la carrera profesional de:
 - ENFERMERIA TÉCNICA
 - AGROPECUARIA
 - COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
- Implementar a las Instituciones Educativas con centros cómputos realizando convenios y gestionando con diferentes instituciones públicas, privadas y ONGs.
- Capacitar a los jóvenes, las madres en el tema de reproducción sexual con programas de salud preventiva para evitar el embarazo precoz de los adolescentes.
- Desarrollar campañas de salud para niños, adolescente y para las personas de la tercera edad en forma continua y gratuita, convenios con diferentes instituciones del ámbito de salud.
- Fomentar el seguro integral de salud para los pobladores y realizar actividades para disminuir el índice de destrucción en los niños y adultos.
- Fomento de una cultura turística a nivel comunal, local y regional, mostrando las potenciales turísticas (aventura, histórico, vivencial, agro ecológico, etc.) en convenio con instituciones privadas.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- A nivel del Distrito de Paucarbamba todos los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, no tienen tratamiento para su potabilización, convirtiéndose éstas en aguas entubadas. Gran parte de las infraestructuras existentes de agua potable a nivel provincial se encuentran deterioradas, principalmente por la poca o nula importancia que tienen en su mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos ejecutados.
- Implementar proyectos con la construcción de infraestructuras para la captación de aguas, la construcción y rehabilitación de represas de todas las lagunas y los manantiales en temporada de lluvias.
- Implementar riego tecnificado organizando a los regantes con estrategias y así aseguraremos la dotación de agua para el campo productivo, ganadero y frutícola, y así mejorar la calidad de vida de los pobladores.
- Fomentar la diversificación de la agricultura con una capacitación permanente por parte de personal profesional calificado con técnicas de productividad a los agricultores y ganaderos.
- El cultivo de pastos asociados y mejorados para la temporada de sequía con permanente seguimiento por parte de especialista en su área.
- Sostenibilidad económica de los grupos de interés por la crianza de animales menores y mayores, tanto en la producción agrícola.



- Fortalecimiento en la producción de papas nativas y cereales para la exportación e industrialización.
- Repoblamiento de camélidos sudamericanos y la industrialización de la lana de alpaca, en las partes altas.
- Capacitar a los jóvenes en la formación técnica y agropecuaria mediante talleres de formación de microempresas.
- Realizar pasantías a experiencias exitosas del departamento y el país que desarrollen capacidades micro empresariales.
- Buscar financiamiento a instituciones públicas y privadas para desarrollar las iniciativas emprendedoras.
- Propiciar la comercialización de productos de la zona en mercados locales, regionales, nacional e internacional mediante ferias.
- Mejorar antenas satelitales para una mejor comunicación en internet.
- Propiciar el reconocimiento de las vías de comunicación por parte del ministerio de Transportes y Comunicaciones de la región.
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso a las diferentes comunidades.
- Continuaremos con la apertura y mejorar las carreteras de a diferentes comunidades y anexos.
- Gestionar con entidades competentes para los proyectos productivos como: FONCODES, AGRO RURAL, PROVRAEM, SIERRA EXPORTADORA, PROCOMPITE HUANCVELICA.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Garantizaremos la tranquilidad y la paz de convivencia de nuestros pobladores a través de la demarcación de hitos.
- sensibilizar a los pobladores en el manejo adecuado de los residuos sólidos, la contaminación por excretas de animales sueltos y de humanos.
- Disminuir la frecuencia de incendios forestales con una adecuada capacitación al poblador.
- Reforestar las áreas eriazas y las partes pendientes de los cerros para evitar los deslizamientos y huaycos en las comunidades con plantas nativas.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Promover la comunicación activa, permanente y concertada entre las autoridades locales y las comunidades, logrando así a un conocimiento amplio de las actividades y gestiones ante las diferentes instituciones Públicas y Privadas.
- Lograr el interés de los pobladores y sus representantes en actividades de desarrollo para nuestra provincia promoviendo el liderazgo en los pobladores.
- Fiscalización de la autoridades locales y comités de vigilancia y fiscalizadora para una gestión con transparencia.

1.3.- VALORES.

a. Justicia. - Entendida como la virtud por la cual se da a cada uno lo que le pertenece o corresponde; planteadas así las acciones propuestas en el presente plan de Gobierno están dirigidas hacia el bien común, anteponiendo el interés general frente al particular haciendo prevalecer a los sectores más desfavorecidos o excluidos.

b. Solidaridad. - Aplicada a la gestión pública está presente en la relación Estado - Sociedad, en la cual uno toma por propias las cargas del otro y se responsabiliza junto con éste de dichas cargas; dicho de una manera general la responsabilidad de afrontar los retos que nos plantea el proceso de desarrollo es compartida entre autoridades y ciudadanos.



c. Honestidad. - Está dada por la congruencia entre lo que se piensa, se dice y lo que se hace, anteponiendo los intereses de la sociedad a los intereses particulares o personales; por la aplicación de este valor moral se exige a cada ciudadano comportarse y realizar lo que es debido para el correcto manejo de los recursos públicos y el desenvolvimiento en la vida política y cotidiana.

d. Tolerancia. - Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.

e. Respeto. - Reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, dándole a cada quién su valor.

f. Responsabilidad. - Cumplir con las obligaciones o tener cuidado al hacer o decidir, asumiendo las consecuencias de nuestros actos.

h. Igualdad. - Todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos en oportunidades nos reconocemos iguales en todas nuestras relaciones. Igualdad ante la ley, sin distinción de raza, sexo, credo, edad o situación económica o social. Apoyamos la eliminación de toda forma de discriminación. Fomentamos el desarrollo sus capacidades y aptitudes. Impulsamos el pleno acceso a la educación, a la salud y al trabajo, como medios de realización personal. Practicamos la interculturalidad con una empatía y asertividad propios de nuestra identidad cultural.

i. libertad. - Es el ejercicio de la voluntad individual respetando al prójimo con quien compartimos nuestro objetivo de vivir en paz y armonía. El principal límite es la responsabilidad y el respeto a la libertad de los demás.

j. Subsidiaridad. - en el campo de las empresas que inician sus labores

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2022 El Distrito de Paucarbamba será un distrito innovador, descentralista, democrática y participativa en su jurisdicción, promoviendo el desarrollo integral y participativo de la comunidad para mejorar la calidad de vida satisfaciendo las necesidades de su población.

A la fecha se viene disminuido los índices de desnutrición y enfermedades infecto contagiosas que afectan a la población. Se garantiza el acceso de la población a una atención y prevención con calidad y calidez. Se cuenta con una buena cobertura de servicios básicos como agua, desagüe, electricidad y vías de comunicación.

También cuenta con una educación de calidad, con programas y planes curriculares acorde a la realidad, con el desarrollo de valores e identidad cultural, con docentes idóneos comprometidos, con participación de los actores sociales.

III.- DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DEL DISTRITO DE PAUCABAMBA IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

3.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA RELIDAD

Dimensión Social

- Carencia de Políticas Públicas a nivel local en equidad de género e igualdad de oportunidades.
 - Falta de cobertura de servicios de saneamiento básico, lo que genera enfermedades infecciosas, respiratorias y de parasitosis.
 - Carencia de programa materno – infantil.
 - Malos hábitos nutricionales y no se cuenta con la adecuada educación nutricional que pone en riesgo la vida de las personas, en especial de los niños y niñas.
-



- Bajo liderazgo de maestros que impiden tener una educación de calidad y la activa participación de padres de familia.
 - Centros de Salud con falta de profesionales –médicos y escasos equipos tecnológicos.
 - Población femenina con poca participación en la toma de decisiones y participación política.
 - Escasa oportunidad laboral
 - Alta tasa de Violencia Familiar.
 - Analfabetismo.
 - Alcoholismo.
 - Inseguridad ciudadana.
-

Dimensión Económica

- Pueblos aislados, sin vías de comunicación con la capital distrital, provincial y comunidades.
 - Vías de comunicación en mal estado.
 - Débil organización de los productores para su participación en el desarrollo distrital.
 - Desconocimiento por los productores de los mecanismos y canales de llegar a mercados de comercialización.
 - Escasa promoción de desarrollo de Agro Industria, tanto agrícola como pecuaria.
 - Bajo precio de productos agrícolas.
 - Falta de reservorios nocturnos y canales de riego.
-

Dimensión Ambiental

- Disminución del caudal del agua que abastecen al Distrito.
 - Mal manejo del área forestal, por la tala indiscriminada.
 - Ineficiente uso del agua con fines agrícolas.
 - Tierras agrícolas en secano están en aumento.
 - Deficientes suelos agrícolas para hacer una agricultura en escala.
 - Falta de un proyecto de ordenamiento territorial.
-

Dimensión Institucional

- La falta de capacidad humana que debilita y/o frena el desarrollo local.
 - Bajo nivel de concientización de la población, de la comprensión de lo político que le impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
 - Poca comprensión y práctica de la concertación en las organizaciones de la localidad Civil y del Estado que impiden unir esfuerzos para impulsar el desarrollo.
 - Poca comunicación con los centros poblados que impiden la información oportuna y el aprovechamiento de oportunidades.
 - Poco interés de los agricultores en capacitarse y mejorar la gestión de sus recursos, impidiendo el avance tecnológico y la optimización de sus recursos.
 - Carencia y desactualización de instrumentos de gestión institucional y territorial.
 - Falta de sensibilización en los funcionarios de la Municipalidad en el tema de Desarrollo Humano, con perspectiva a la equidad de género.
-

3.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES



A. DIMENSION SOCIAL.

Mejorar la calidad de vida, cultura y formación de identidad sentido pertenencia: eventos de nutrición y alimentación con productos típicos de la localidad y región, incentivos para buenos hábitos de limpieza y aseo, trabajo organizado con los centros educativos, instituciones conservacionistas, ONGs, grupos juveniles y adultos, y medios de comunicación de fomento de la buena educación y respeto a los espacios compartidos de la ciudad y preservación de la flora y fauna locales.

-
- Promover la institucionalización del enfoque de género e inclusión en la Municipalidad de Paucarbamba para avanzar en la promoción de un desarrollo local a favor de la igualdad y equidad de género.
 - Combatir la desnutrición y llegar a la cobertura universal en educación básica regular.
 - Generación de empleo y centros de esparcimiento para los adultos mayores.
 - Mayor acceso a los servicios básicos de agua y desagüe.
-

B. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

-
- Avanzar en reforestación, garantizando la sostenibilidad ambiental y el ordenamiento territorial.
 - Manejo ambientalmente adecuado del suelo urbano.
 - Medidas de seguridad física ante desastres naturales para la sostenibilidad de los sectores en mayor riesgo.
 - Racionalizar la expansión urbana, desalentar el crecimiento irregular en áreas de alto riesgo.
 - Evaluación integral de las condiciones en que se encuentran los servicios básicos de agua y desagüe.
-

C. DIMENSIÓN ECONÓMICO:

Valoración del patrimonio de la localidad mediante programas de conferencias, encuentros y actos culturales, promoción de productos y servicios de origen local, dándoles valor agregado con denominaciones de origen, certificaciones, innovación tecnológica.

□ Desarrollar un modelo agropecuario competitivo, aprovechando las potencialidades del campo y generando una infraestructura adecuada para el desarrollo.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

Las propuestas de Fortalecimiento Institucional son un conjunto de previsiones y acciones de organización y gestión que la Municipalidad distrital de Paucarbamba deberá aprobar e implantar en el corto, mediano y largo plazo para que las postulaciones y propuestas específicas, tengan el soporte institucional - político, técnico, administrativo y financiero -que acompañe y asegure la implantación y conducción de un proceso continuo de planificación y gestión con participación democrática, activa de la población y organizaciones sociales de sus comunidades.

Las acciones de soporte institucional son específicamente las de políticas públicas, planes, normas, programas y proyectos; tecnología, recursos humanos y financiamiento; y consecuentemente, instrumentos de dirección, organización, evaluación y control.



El proceso de planificación urbana para el desarrollo del Distrito de Paucarbamba, de manera integral, permanente y participativa busca contribuir a que los niveles de gobierno involucrados, conjuntamente con la población definan, organicen y lleven a cabo la transformación del distrito, con una visión de futuro.

Profundizar el modelo democrático, fomentando la cultura ciudadana, bajo un estado eficiente, transparente y descentralizado, con sociedad informada.

IV. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

Objetivos Estratégicos

EJE 1 - DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

Mejorar la calidad de vida de la población Del Distrito

EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

Garantizar el acceso a los servicios básicos a la población del Distrito

EJE 3 - ESTADO Y GOVERNABILIDAD.

Mejorar la gestión institucional de Gobierno Distrital

EJE 4 - ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Dinamizar las actividades económicas del Distrito

EJE 5 - DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.

Mejorar la articulación vial Distrital

EJE 6 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

Gestión sostenible y sustentable de los recursos naturales del Distrito

DESCRIPCIÓN POR EJES ESTABLECIDOS

EJE 1. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

Mejorar la calidad de vida de la población Del Distrito

SEGURIDAD CIUDADANA: PROBLEMA:

Alto índice de inseguridad ciudadana

PROPUESTA

-
- Reorientar los programas sociales alimentarios con un enfoque generación de capacidades y habilidades de los actores sociales.
 - Erradicación de la violencia en todas sus formas fortaleciendo la seguridad ciudadana.
 - Estimular un trabajo mejor organizado con los miembros de seguridad Ciudadana que recorren las áreas en motos, buscando una efectiva vigilancia y reporte de hechos sospechosos.
-



- Promover la cultura de seguridad realizando acciones sociales de prevención y promoción de conceptos de seguridad, convocando la participación de todos con el objetivo de lograr un Distrito libre de inseguridad.

EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

- Formular el Plan Integral: Cuidado de la Salud en el Distrito de Paucarbamba (6 meses).
- Impulsar la promoción y prevención de la salud, realizando campañas permanentes en coordinación con el MINSA.
- Combatir el pandillaje y ayudar en los desórdenes de conducta a través de una Consultoría Psicológica, a cargo de personal altamente especializado.
- Brindar apoyo a la prestación de salud en los centros médicos del MINSA, para lograr el mejoramiento y modernización tecnológica de las instalaciones y servicios.
- Dar especial interés a la modernización de agua y desagüe en todo El distrito de Paucarbamba. –Saneamiento Básico Integral-SEGÚN ESCALA DE CONSUMO HUMANO.
- Gestionar la construcción de una planta de tratamiento integral de residuos sólidos del Distrito de Paucarbamba.
- Construcción de un Botadero de residuos sólidos del Distrito de Paucarbamba
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y de agua potable.

EDUCACIÓN

- Supervisar la calidad de los servicios educativos de las escuelas y colegios del Distrito y preparar la gestión para la transferencia que impulsará el Gobierno Central, a través de sus Ministerios, de Educación, OINFES o Entidades Internacionales.
- Firmar convenios con instituciones educativas: Colegios, ESAN, INICTEL, SENCICO, COPESCO, UNMSM, UNSCH, UNCP, UNI, BECA 18; para procurar que el 100% jóvenes Carmencinos reciban formación superior técnica y/o profesional.
- promover convenios con entidades públicas y privadas para otorgar becas de capacitación empresarial a jóvenes y acompañarlos en la conformación de pequeñas empresas, estableciendo un premio que resulte estimulante.
- **“Construyendo mi Futuro”**, concursos de Proyectos promoviendo proyectos productivos por las organizaciones de jóvenes.
- Crear el programa Mejorando mi calle por juntas vecinales, premio a la calle ecológica.
- Promover una salud sana con trabajo para el binomio madre niño y la juventud, principalmente para las madres adolescentes con proyectos productivos.

DEPORTE:

- Identificar espacios propicios para construir áreas deportivas para uso de los niños y jóvenes especialmente, administradas con participación de jóvenes y adultos mayores.
- Realizar campeonatos de fútbol, maratón y otras disciplinas, para la generación de semilleros de deportistas, dotándolos de premios mediante la participación de la entidad y empresas como auspiciadores.
- Promover academias deportivas multidisciplinarias y realizar convenio con equipos regionales y nacionales.

CULTURA:



- Apoyar a líderes de procedencia urbanos y campesinos, con pasantías y capacitaciones a nivel nacional.
 - Fomentar la ciencia y tecnología para los niños y jóvenes.
 - Promover campañas contra la discriminación y la exclusión.
-

EJE 3. DE ESTADO Y GOVERNABILIDAD

- Formar un nuevo contingente de líderes, principalmente jóvenes y mujeres.
 - Creación de escuela de liderazgo Juvenil
 - Reconocer e inscribir en el Registro Municipal a las Organizaciones Juveniles y Organizaciones Sociales de Bases.
 - Fortalecer las Municipalidades de Centros Poblados y transferirles recursos desde la Municipalidad distrital.
 - Promover los Municipios Escolares en todas las I.E. de nivel Primario y Secundario.
 - Promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
 - Implementar el beneficio Programa de apoyo a las personas adultas mayores (OMAPED).
 - Fomentar la Alianza Estratégica entre las instituciones cooperantes internacionales y la Municipalidad.
-

EJE 4 - ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Vías en mal estado, inadecuado y limitada prestación de servicios.

PROPUESTAS:

- Gestionar Equipos para el mantenimiento de las vías de acceso a las comunidades.
 - Ampliación y mejoramiento de las carreteras vecinales y de interconexión interdistrital e Interprovincial.
 - Construcción de Pistas, veredas y graderías en en ámbito Distrital.
 - Poner Operativo las Máquinas Pesadas.
 - Construcción y Mantenimiento de las Trochas Carrozables de interconexión interdistrital.
 - Continuidad de proyectos por gestión.
-

COMERCIAL:

PROBLEMA:

Escasa oportunidad para la generación de ingresos económicos.

PROPUESTAS:

- Construcción de mercado de venta de comidas, artesanías, frutales y otros
 - Construcción e Implementación de Talleres (Carpintería, Zapatería y Cerámica).
 - Apoyo en formalización documentaria a los microempresarios Carmencinos.
-

PROMOCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

- Establecer un programa para emprendedores que brinde servicios de promoción empresarial (información, asesoría, soporte técnico y crediticio) dirigida especialmente a jóvenes, mujeres y adultos mayores, a través de convenios con instituciones educativas y la universidad, del entorno.
-



- Establecer un premio anual para la mejor muestra empresarial emprendedora. Consistente en emolumentos de capital o pasantías, y registros de marca, etc.
 - Firma de convenios: FONCODES, PROVRAEM, PROCOMPITE, AGRO RURAL, PROGRAMA SIERRA EXPORTADORA, para el beneficio de la población insípida, micro y pequeña empresa.
-

ECONÓMICA

Dinamizar las actividades económicas del Distrito de Paucarbamba

PROBLEMA:

Inadecuado aprovechamiento del potencial turístico del Distrito

PROPUESTAS:

- Generar un entorno atractivo a los visitantes en el entorno cultural, promoviendo el arreglo de fachadas y cambio de giro de negocios hacia una oferta artesanal y gastronómica típica, guardando coherencia con el conjunto y elevando tanto la rentabilidad de los negocios, como la imagen de la provincia.
 - Creación de Centros recreacionales en los puntos atractivos focalizados
 - Mejoramiento de Vías de Acceso a las zonas con atractivos turísticos
 - Apoyo a la Empresa Privada que quieren invertir en la construcción de hoteles, restaurantes, recreos y lugares de distracción.
-

EJE 5 - DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.

DESARROLLO URBANO Y RURAL:

- Formular un nuevo Plan Desarrollo Concertado (3 meses)
 - Institucionalizar la participación ciudadana en el planeamiento urbano.
 - Gobierno en función al Plan Estratégico de Desarrollo y Territorial
 - Elaboración de Plan de desarrollo de las comunidades
 - Análisis y Evaluación de la ubicación y capacidad de los servicios públicos y del equipamiento urbano, en respuesta al crecimiento poblacional.
 - Modernización del Distrito de Paucarbamba, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral y el Plan Perú al 2021.
 - Estudiar la factibilidad de creación de un espacio físico, con fines de integración vecinal e identidad Distrital
-

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Institucionalización del diálogo y concertación.
 - Garantizar el acceso a la información y el ejercicio de la libertad de expresión.
 - Fomentar la alianza estratégica entre el ciudadano, juntas vecinales, organizaciones de base, asociaciones de vivienda e instituciones públicas y privadas.
 - Fortalecer las organizaciones de base y las juntas vecinales como unidades de organización del Distrito.
 - Incentivar y apoyar la participación de los vecinos en el proceso de elaboración del presupuesto participativo, brindando las facilidades y total acceso a la información
 - Establecer el contacto permanente, directo y comprometido con las Juntas Vecinales e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos
-



EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

- Generar un sistema ágil y moderno de otorgamiento de licencias, disminuyendo el tiempo de entrega y evitando la lentitud y /o corrupción de funcionarios.
 - Establecer un sistema de reconocimiento a los trabajadores municipales que contribuyan a la afirmación de las buenas prácticas de gestión municipal (mejora en la atención, rapidez en los trámites, solución de reclamos, etc.
 - Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de lograr el servicio excelente.
 - Ejercer adecuada vigilancia y moralización para evitar corrupción de funcionarios, especialmente en el otorgamiento de licencias y permisos de uso.
 - Realizar los estudios e implementar proyectos y estrategias de generación de ingresos para la municipalidad (ej. reciclaje de residuos), que permitan financiar obras y servicios en beneficio de los vecinos.
 - Fortalecer la política de estímulo e incentivo a los contribuyentes que pagan a tiempo sus tributos
 - Incrementar la partida presupuestal dirigida a proyectos de inversión, elevando su proporción frente a los gastos corrientes.
-

EN LA COORDINACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL

- Brindar asesoría en tramitación para abrir u operar un establecimiento, así como asesoría jurídica y financiera, través de un Centro de Apoyo Empresarial.
 - Promover la utilización del conocimiento técnico empresarial, acumulado por profesionales residentes en Paucarbamba, a fin de que éstos asesoren en gestión empresarial a los nuevos emprendedores.
 - Impulsaremos especialmente la participación del adulto mayor.
 - Dar trabajo a través de obras por administración directa, obras por impuestos, etc., técnicas y desempleadas principalmente de la zona.
 - Apertura e Implementación de Oficina de Promoción Agropecuaria y Promoción Social.
 - Fortalecimiento en la producción de papas nativas y cereales para la exportación e industrialización.
 - Capacitar a los jóvenes en la formación técnica y agropecuaria mediante talleres de formación de microempresas.
-

6. EJE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

PROBLEMA:

Infraestructura de riego inapropiado y Baja Rentabilidad de Productos Agropecuarios.

PROPUESTAS:

- Promover o Gestionar Construcción de Represas de Agua para sistemas de riego.
 - Fortalecer la transferencia tecnológica Frutícola y otros productos resaltante del Distrito y promover su puesta en valor al mercado internacional.
 - Gestion de Tractores Agrícolas en las localidades que cuentan (costo de Operación)
 - Dotación de maquinarias Agrícolas a las comunidades con extensión territorial agrícola.
 - Construcción y Mejoramiento de Infraestructura de Riego.
 - Fomentar la siembra de pastos mejorados e instrucción de ganados mejorados.
-



PROBLEMA:

Alto índice de contaminación del medio ambiente.

PROPUESTAS:

- Elaborar una Agenda emprendedora local (6 meses) con el fin de establecer una organización multisectorial de planificación ambiental.
 - Crear Brigadas Ambientales Juveniles para trabajar con ellos la educación ambiental
 - Revisar los criterios de cambio de zonificación de áreas y estudio de infraestructura en cada caso, con la participación de los afectados.
 - Impulsar el ordenamiento comercial, procurando la limpieza de fachadas, la presentación y modernización de letreros y vigilancia de la oferta, acorde con la licencia otorgada.
 - Establecer un sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos domésticos para su reciclaje, cuyos recursos resultantes serán debidamente aprovechados.
 - Establecer la intangibilidad de las áreas verdes del Distrito.
 - Impulsar el concurso de parques y jardines y concursos especiales de decoración en fechas importantes.
 - Crear proyectos que mitiguen la contaminación ambiental.
 - Campaña Agresiva de Forestación (viveros comunales)
 - “MI BARRIO LIMPIO”– (Campaña de Sensibilización)
-



V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Eje de Desarrollo	VARIABLES ESTRATÉGICAS (Problemas Identificados)	Objetivo estratégico	Indicador Líder	Línea de base	Meta
DESARROLLO SOCIAL	1. Pobreza.	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población	Porcentaje de la población en condición de pobreza.	52.90	20.00
	2. Pobreza extrema.	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema.	16.20	2.00
	3. Logro de aprendizaje en comprensión lectora.	Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del segundo	17.30	45.00
	4. Logro de aprendizaje en lógico matemática.	Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del <u>segundo grado de primaria</u>	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en lógico matemática del <u>segundo grado</u>	9.70	30.00
	5. Desnutrición crónica infantil.	Disminuir la desnutrición crónica infantil en <u>niños y niñas menores de 5 años.</u>	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de	42.60	10.00
	6. Anemia	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	54.30	10.00
	7. Cobertura del servicio de agua.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de	Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.	46.50	70.00
	8. Cobertura del servicio de desagüe.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de	Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe	22.6	70.00
DESARROLLO AMBIENTAL	9. Gestión sostenible del recurso hídrico.	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua	0.00	50.00
	10. Disposición final de	Mejorar la gestión de disposición final de	Porcentaje de sistemas de tratamiento de residuos	6.00	50.00
	11. Tratamiento de aguas residuales	Mejorar la gestión de tratamiento de aguas	Porcentaje de sistemas de tratamiento de aguas	2.11	50.00
	12. Pasivos ambientales	Reducir los pasivos ambientales mineros	Porcentaje de pasivos ambientales mineros controlados.	0.00	15.00
DESARROLLO ECONOMICO	13. Diversificación e incremento de la productividad y mejora de la competitividad	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	VAB agropecuario/VAB total	14.00	20.00
	14. Comunicacion	Incrementar la conectividad virtual en el	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	1.70	30.00
	15. Infraestructura vial	Lograr un territorio articulado vialmente al	Porcentaje de vías con pavimento definitivo del	2.33	25.00
DESARROLLO INSTITUCIONAL	16. Calidad de la Gestión Pública	Mejorar la calidad de la gestión pública regional.	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionadas a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado.	69.6	80.00



CUADRO DE COMPONENTES, VARIABLES ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS.

PLIEGO	Componente	Eje de Desarrollo	Subcompone	Variables Estratégicas (Problemas Identificados)	Objetivo estratégico	Indicador Líder	Línea de base	Meta	
HUANCAVELICA	DESARROLLO HUMANO	DESARROLLO SOCIAL	Condiciones de vida e inclusión social	1. Pobreza.	Reducir la pobreza para mejorar las	Porcentaje de la población en condición de pobreza.	52.90	20.00	
				2. Pobreza extrema.	Reducir la pobreza extrema para mejorar las	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema.	16.20	2.00	
	OPORTUNIDADE Y ACCESO A SERVICIOS SOCIALES		Desarrollo de competencias humanas	3. Logro de aprendizaje en comprensión lectora.	Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del segundo grado de primaria.	17.30	45.00	
				4. Logro de aprendizaje en lógico matemática.	Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria	Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en lógico matemática del segundo grado de primaria.	9.70	30.00	
			Población saludable	5. Desnutrición crónica infantil.	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	42.60	10.00	
				6. Anemia	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	54.30	10.00	
			Servicios públicos	7. Cobertura del servicio de agua.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.	46.50	70.00	
				8. Cobertura del servicio de desagüe.	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado.	22.6	70.00	
	AMBIENTE Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA		DESARROLLO AMBIENTAL	Gestión de cuencas y recursos hídricos	9. Gestión sostenible del recurso hídrico.	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	0.00	50.00
				Calidad ambiental	10. Disposición final de residuos	Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos	Porcentaje de sistemas de tratamiento de residuos sólidos.	6.00	50.00



			11. Tratamiento de aguas residuales domésticas	Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de sistemas de tratamiento de aguas residuales.	2.11	50.00
			12. Pasivos ambientales mineros.	Reducir los pasivos ambientales mineros	Porcentaje de pasivos ambientales mineros controlados.	0.00	15.00
ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO ECONOMICO	Desarrollo económico	13. Diversificación e incremento de la productividad y mejora de la competitividad regional.	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	VAB agropecuario/VAB total	14.00	20.00
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA		Infraestructura productiva	14. Comunicaciones por internet	Incrementar la conectividad virtual en el departamento	Porcentaje de hogares que tienen servicio de internet	1.70	30.00
			15. Infraestructura vial	Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional	Porcentaje de vías con pavimento definitivo del departamento.	2.33	25.00
INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Gestión pública descentralizada	16. Calidad de la Gestión Pública	Mejorar la calidad de la gestión pública regional.	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionadas a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado.	69.6	80.00



VI.- PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Fortalecer e instalar los Consejos de Coordinación Local y distrital para institucionalizar las buenas relaciones con la sociedad civil, evaluar y monitorear el cumplimiento del plan de gobierno.
- Promover las Juntas de Delegados Vecinales como órgano de coordinación de las agrupaciones urbanas y rurales que integran el distrito.
- Reconocer los Comités de Gestión conformados por ciudadanos para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico.
- Mantener actualizado la página web o Portal de la Municipalidad de manera permanente a fin de informar sobre los aspectos de la gestión municipal, los gastos presupuestales y los avances del plan de gobierno.
- Realizar Cabildos Abiertos como espacios de consulta directa del gobierno a los ciudadanos, convocados con fines específicos y evaluar el cumplimiento del plan de gobierno.
- Realizar Audiencias Públicas Consultivas para tratar públicamente las materias de interés ciudadano, y sobre los cuales se requiera una respuesta fundamental.
- Atender las solicitudes de petición que efectúe los ciudadanos por escrito de manera individual o colectiva sobre diversos aspectos de la gestión municipal y sobre los aspectos contemplados en el Plan de Gobierno.
- Emisión periódica de boletines informativos sobre la gestión municipal, presupuestos y avances del Plan de gobierno.



MOVIMIENTO REGIONAL AGUA

